

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PARA ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS + DURANTE EL CURSO 2016/2017.

De acuerdo con la Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, de fecha 23 de noviembre de 2015, por la que se hace pública la convocatoria de prácticas para estudiantes en el marco del Programa ERASMUS + durante el curso 2016/2017,

Este Rectorado resuelve:

Primero: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as con su puntuación y aspirantes excluidos/as, que se recoge en el **Anexo I** de la presente Resolución.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón Electrónico Oficial (<https://upo.gob.es/teo/>).

Tercero: Otorgar un plazo, que **finalizará el próximo día 13 de enero**, para que los/as aspirantes formulen las alegaciones que consideren oportunas. Las alegaciones se presentarán a través del Registro General de la UPO, presencial o telemáticamente (https://upo.gob.es/registro_electronico/), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. En este último caso, el/la aspirante deberá comunicar dicha circunstancia al Área de Relaciones Internacionales y Cooperación mediante correo electrónico (aric@upo.es) o fax (95 434 93 04).

El Rector

Fdo.: Por deleg. Res. Rectoral 06/09/2012

Pilar Rodríguez Reina
Vicerrectora de Internacionalización y Comunicación

Código Seguro de verificación:GPpQhwKiyykGNHs9Yl9MSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ REINA	FECHA	17/12/2015
ID. FIRMA	firma.upo.es	GPpQhwKiyykGNHs9Yl9MSA==	PÁGINA 1/1



GPpQhwKiyykGNHs9Yl9MSA==